Consell Valencià
de Col.legis Veterinaris

Estimado/a Compañero/a Director/a Técnico/a,

Siguiendo el hilo de la anterior circular en la cual se informaba del periodo de pruebas del nuevo programa del RIVIA, te queremos informar que se ha realizado un nuevo entorno para el **Director Técnico del Centro Veterinario**, donde podrás gestionar distintos aspectos que antes se realizaban presentando documentación por escrito a través del Rivia Colegio.

En el entorno tendrás acceso a :

- Listado de todo el material asignado al centro veterinario que este en situación de :
    - Registrado.
    - Pendiente de justificar.
    - Pendiente de registro.
- Altas y Bajas de veterinarios colaboradores del centro veterinario.
- Cambio de Director Técnico.
- Histórico de Albaranes.

El programa del RIVIA está acabado pero todavía no está operativo, pero se ha decidido abrirlo a los colegiados en modo prueba por dos motivos:

1. Realizar simulaciones para confirmar la correcta funcionalidad del nuevo sistema antes de su implantación.
2. Facilitar a los veterinarios familiarizarse con el nuevo programa.

Por todo ello os solicitamos que con **CARÁCTER VOLUNTARIO** efectuéis tramitaciones de prueba por el nuevo programa.

AVDA DEL CID, 62. 2º · 46018 VALENCIA · TEL. 96 313 50 30 · FAX. 96 313 50 88

Consell Valencià
de Col.legis Veterinaris

El acceso para realizar pruebas es solo a través de los navegadores Firefox o Google Chrome en la siguiente dirección :

http://rivia.auttic.com/centros/

Usuario : Número Centro Colaborador

Clave : C.I.F Centro Colaborador

SE DESTACA que el nuevo sistema **SOLO** está operativo en **MODO DE PRUEBA** y que por lo tanto la tramitación de la documentación debe realizarse además siempre por la misma vía utilizada hasta ahora, es decir por el programa informático de siempre.

Así mismo se aclara que por supuesto el modo prueba no generará ningún tipo de cobro a los colaboradores.

Si tenéis alguna duda o falla el programa llamar al RIVIA para indicar la incidencia. La sustitución de un programa por otro se comunicará oportunamente con antelación cuando se haya finalizado el periodo de pruebas.

Valencia 28 de noviembre de 2016

AVDA DEL CID, 62. 2º · 46018 VALENCIA · TEL. 96 313 50 30 · FAX. 96 313 50 88